1

Despues desto martes ocho dias del mes de junio
del dicho año este dia el dicho mayordomo dio e pago
a Alfonso de Librilla de dies dias que estouieron el e pe
dro oraque por espias en el val de Ficore segundo el
infante estaua ally e en Blanca dosientos e setenta
maravedis de la dicha moneda los quales le dio e pago por
ordenança fecha veinte dias de marzo pasado de que
tiene el dicho mayordomo libra mrs e cartas de pago
del dicho Alfonso de Librilla

Otrosy dio e pago por ordenança fecha por el dicho
concejo martes onze dias de mayo pasado a Antonio
Lecon de ocho dias que estouo en yda estada e tor
nada a la villa de Lorca con cartas del dicho concejo sobre
fecho de las asemillas que ally tiene de vesinos de
Orihuela por las quales que la dicha Orihuela tiene
a Antonio Lecon su cauallo a cent maravedis de la dicha mo
neda de que tiene cartas de pago del dicho Antonio Lecon

Otrosy dio e pago a Alfonso de Lorca e otros tres
mancebos con el de ancho dias que estouieron por guardas
en ciertos lugares que les fue mandado por que se dexa
que Alfonso fasiendo guarda corre la tierra con moros
del Reyno de Granada a razon de dies maravedis cada
uno cada un dia que montan dosientos maravedis de la dicha
moneda

Otrosy dio e pago a Alfonso Perez de Mo con quatro
ta e ancho maravedis de la dicha moneda que pago a dos mo
ros que le vaxaron a cierta jente dos cartas del dicho concejo en que
les fecha saber de como don Juan de Castro estaua en
Fauanilla e se guarda yr a la nuestra el castillo de la
dicha cartagena los quales le fueron mandados dar por or
denança fecha martes onze dias deste dicho mes

Otrosy dio e pago el dicho mayordomo a el corre
gidor por el a Ramiro Lorenzo moro de Ciertos jorna
les que le eran deuidos de quando se fizo e adobo el
tren que el a cerca mayor de Alhufia e otros ciertos
e veynte maravedis de la dicha moneda los quales fueron
mandados recebir que aueta al dicho mayordo
mo por ordenança fecha martes onze dias deste
dicho mes de junio

Despues desto jueves dias e siete dias del dicho
mes de junio del dicho año el dicho mayordomo dio
e pago a Fran.co Vidal e Julian Faura sobre cerqueros
de allende e aguende el rio dosientos maravedis de la dicha